

NUESTRA INFORMACIÓN TELEFÓNICA

La pena que se pide para los que ayudaron a la Dictadura

Cocinas de campaña para condimentar la comida de los obreros parados.—Otras noticias de interés

En Jaca preparaban la revolución los anarcosindicalistas

AZARÁ DA LAS PRIMERAS NOTICIAS DEL COMLOT

Madrid, 5 (12 n).—Esta tarde circularon por el Congreso rumores de un complot extremista en Jaca.

Roquerío el señor Azará por los periódicos para que los facilitase información sobre el rumor, afirmó que, en efecto, tenían fundamento, si bien el hecho había tenido menos importancia de la que se atribuían.

Es cierto que han tenido intervención en él los diputados extremistas—preguntó un reportero.

—No sé—contestó Azará—. Si tengo noticias de las intervenciones del teniente de Intendencia, San Juan, que se encontraba en Jaca en situación de disponible, de cuatro soldados y algunos paisanos.

Se lamentó de que se aproveche la ignorancia del soldado, embaudándole con promesas irrealizables por empresas tenebristas que sólo conducen a la cárcel.

El comandante militar de Zaragoza, continuó informando Azará—ha participado que el hecho ha carecido de importancia, y que todo ha concluido.

Terminó diciendo que el ministro de la Gobernación había conferenciado con el gobernador civil de Huesca, quien, a preguntas del ministro sobre el particular, contestó que si se habían ocupado algunos documentos, obrarían en poder de la autoridad militar.

SE SOPRENDE EN EL COMITÉ REVOLUCIONARIO CUANDO ÚLTIMA LA ORGANIZACIÓN DEL MOVIMIENTO

Huesca, 5 (12 n).—El detenido teniente de Intendencia, San Juan, perteneciente al regimiento número 19, y se ha confirmado, que intervino, también, en el anterior movimiento extremista de Jaca.

El Comité revolucionario fué sorprendido cuando se hallaba reuniendo diligencias, detalles de la organización del movimiento.

La ciudad apenas si se abrió al desarrollo de los acontecimientos.

LA GUARDIA CIVIL, APOSTADA EN LAS CARRERAS, TOMA PRECAUCIONES

Jaca, 5 (12 n).—Anoche circularon por esta población el rumor de que se preparaba un complot por elementos anarcosindicalistas y militares, que había de catalizar durante la noche.

El rumor fué adquiriendo volumen por advertirse un inusitado movimiento de Guardia civil.

En la carretera, parejas de la Benemérita, detenián y requisaban cuantos coches circulaban por ella, exigiendo la documentación a sus ocupantes.

SE ABORTADO EL MOVIMIENTO, SON DETENIDOS VARIOS INDIVIDUOS Y SE ENCUENTRAN DOCUMENTOS COMPROMETEDORES PARA SORIANO, SEDILES Y BALBON-TIN

Huesca, 5 (12 n).—El secretario particular del gobernador civil, por ordenamiento de éste, recibió a los periodistas.

Al principio resolvióse a dar información, cuando las preguntas que le dirigían los reporteros. Por fin accedió a hablar diciendo que el gobernador civil tuvo, hace dos días, conocimiento de que se preparaba un complot en Jaca, lo que le hizo adoptar las oportunas medidas que han hecho abortar el movimiento en la oportunidad que había de estallar.

Afirmó que habían sido detenidos el teniente San Juan, siete paisanos y diez y seis soldados, y que, inmediatamente, han comenzado las actuaciones del juzgado militar.

Dijo también, que la policía se había incautado de documentos comprometedores para Rodrigo Soriano, Sediles y Balbontin.

Opinó que los conspiradores de Jaca querían aprovechar la efervescencia para dar el golpe.

MADRID DIA POR DIA

La cola al Cristo de Medinaceli

La República que tiene por base la libertad, no es enemiga en nada de estas muestras de devoción.

La cola que se formó para ir a rezarle al Cristo de Medinaceli fué enorme, el Paseo del Prado se vio anudadísimo desde las primeras horas de la mañana, la gente de Madrid formó una gran cola desahogada de pedir al Cristo tres cosas, pues es tradición que concede una de las tres que se le piden.

Esta costumbre que existe en Madrid desde hace muchísimos años nos hace ver una diferencia es la de todos los madrileños que libres de influencias de sacerdotes y religiosos acuden con una fe acrecentada a pedir al Cristo una cosa.

La costumbre se hereda de padres a hijos que en este día dan una lección y un ejemplo de abnegación y de fe. Para los que creen (entre los que me encuentro) en un consuelo grande al ver como la gente va a adorar a lo que realmente es el Cristo y se desliga en absoluto de todas las demás formas que han querido darle una Orden (hoy disuelta) a la gran figura de Cristo muerto en la Cruz.

La República todo aquello que se fe de todos los ciudadanos sus respetos y las proteje, lo que de ninguna manera puede tolerar es que alguna gente se valga de estas creencias tan acendradas y les sirva esta fe para explotarlos y engañados. Con la República son respetados y protegidos todas las creencias.

RECURSO CONTRA LA SENTENCIA LA REPUBLICA CUMPLE 326 DIAS, QUE CONDENO AL TENIENTE SORIANO, POR LA MUERTE DEL CAPITAN OOBOS

Madrid, 5 (12 n).—En el Tribunal Supremo, se ha visto el recurso presentado contra la sentencia dictada por el Consejo de Guerra celebrado en Melilla que condenó a doce años de prisión al teniente Soria, autor de la muerte, en una, del capitán Cobos, perpetrada en el campamento de Dar Driss.

El fiscal pide la confirmación de la sentencia. El defensor, que se temían en cuenta las exámenes y se redunda la pena a seis años.

INTENSO DE SUBLEVACION A BORDO DEL "BUENOS AIRES"—LOS DEPORTADOS DESEMBARCAN EN VILLA CISNEROS

Madrid, 5 (12 n).—La causa de que el vapor "Buenos Aires" haga el desbarbado en Villa Cisneros, ha sido el complot de sublevación producido a bordo por los deportados a consecuencia del levantamiento revolucionario en la escuela del Llobregat.

Cuando el barco se hallaba a la vista del Bata, a donde iban destinados los deportados, uno de éstos, apellidado Uruti, arrojó a sus compañeros, excitándolos a la sublevación.

El gobernador de la Guinea, notificado de lo que acontecía en el "Buenos Aires", envió a él una sección de la Guardia colonial, cuya intervención fué innecesaria, puesto que antes de su llegada, los marinos del crucero que vigila al "Buenos Aires" habían reprimido el movimiento.

Moncadas después, el barco puso rumbo a Villa Cisneros.

LA REPUBLICA CUMPLE 326 DIAS, QUE CONDENO AL TENIENTE SORIANO, POR LA MUERTE DEL CAPITAN OOBOS

Barcelona, 5 (12 n).—El diario "Noticias Universales", hace notar que hoy se cumplen 326 días de la proclamación de la República, período de tiempo igual al que tuvo de duración la primera República española.

"PASEOS LARGOS"—LANGUEDOC A CAUSA DE SU INTERMEDIALIDAD

Barcelona, 5 (12 n).—Esta mañana, procedente del penal de Figueras, donde se hallaba cumpliendo condena, ha llegado el famoso bandido andaluz "Paseos Largos", siendo conducido por una pareja de la Guardia civil a la cárcel celular, donde permanecerá hasta mañana, que será trasladado al penal de Puerto de Santa María.

"Paseos Largos" ofrece un aspecto físico bastante lamentable, pues se encuentra enfermo de tuberculosis.

EN GRANADA, MUERE DE FRIJO UN LABRERO CUANDO SE DIRIGIA AL CORTEJO

Granada, 5 (12 n).—Rafael Morales, de veintinueve años, que se dirigía al Cortejo la Fuente, del término de Sagra, pereció a causa del frío.

HA SIDO DENUNCIADO POR EL FISCAL EL DIARIO "EUKAZDI" DE BELBAO

Bilbao, 5 (12 n).—El fiscal de esta Audiencia denunció el periódico "Eukazdi" por su artículo titulado "Problema social. El Euzkadi y el Estatuto" publicado en la Policía varios ejemplares de su edición.

COMIDAS DE CAMPANA PARA CONDIMENTAR LA COMIDA DE LOS SIN TRABAJO

Valencia, 5 (12 n).—El comandante general de la región, señor Riquelme ha dado cuenta al gobernador de que el ministro de la Guerra le ha autorizado a facilitar las cocinas de campaña para condimentar en ellas la comida que el Ayuntamiento ha de proporcionar a los obreros sin trabajo.

Se ha recurrido a esto porque la Asociación Valenciana de Caridad no puede continuar haciendo lo que hasta aquí, facilitándose la comida diaria a los sin trabajo. La Asociación de Caridad, que se desahoga admirablemente movida a las subvenciones del Ayuntamiento y de la Diputación y de las suscripciones populares, desde abril a esta parte se ha visto agobiada con la interrupción diaria de más de un millar de obreros sin trabajo, y por esto ha tenido que tomar tan triste determinación.

Sesión de Cortes

El señor Angulo afirma que los patronos, en Jaén, boicotean la República, siendo la causa del malestar de los obreros. Ortega y Gasset dice que la policía actuó, en Granada, por orden de Gil Robles, y el Fiscal de aquella Audiencia apeló a varios republicanos

A las cuatro de la tarde, da comienzo la sesión.

Ocupa la presidencia el señor BERTHO.

Es el honor azul, el ministro del TRABAJO.

Hay gran desanimación en los señores.

La tribuna pública aparece completamente desierta.

El señor ANGULO, hace una exposición de la situación social en Jaén, afirmando que el malestar existente entre obreros es debido a la conducta observada por los patronos, que están boicoteando la República.

Contesta los MINISTROS DE GOBERNACION Y TRABAJO.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, da lectura a los convenios de arbitraje con Francia.

discuta por absorber actualmente sus actividades las sesiones de mañana.

El señor ORTEGA Y GASSET, denuncia algunos hechos ocurridos en Jaén, atribuyéndolos a un mal gobierno de Acción Nacional, gobernado por Gil Robles, y que el fiscal de la Audiencia don Diego López apeló a varios republicanos.

Dice que los señores de policía, que pliegan los ordenes recibidos por Gil Robles, y que el fiscal de la Audiencia don Diego López, apeló a varios republicanos.

Se entra a continuación en el

ORDEN DEL DIA

El señor RIVERO VILLANVA, denuncia algunos observaciones al respecto de adjudicación de terrenos públicos para servir a parar en la construcción de la necesidad del establecimiento de Sonado.

Continúa la discusión sobre la adjudicación de los bienes del patrimonio de la corona.

Se aprobaban los artículos anteriores, quinto y diez y seis.

El señor GUERRA DEL RÍO, reitera su deseo para continuar la discusión y anuncia el debate de los próximos días.

Se levanta la tercera sesión a las tres y media.

Se levanta la tercera sesión a las tres y media.

SE PRESENTA EN LA CARCEL DE CLAUDESE AUTOR DE LA MUERTE O HERIDAS DE DOS INDIVIDUOS

Zamora, 5 (12 n).—En la cárcel de esta ciudad se ha presentado al acusado de un pueblo de Arriba don Fernando García, de veintinueve años, denunciado que había matado y herido a tres personas en un momento.

El juez ha ordenado su prisión.

SE DESCUBRE UN INFANTICIDIO EN NAVALMORAL DE LA MOTA

Navalmoral de la Mota, 5 (12 n).—Esta mañana, al ser quitada su prisión de una abarrotada para el caso de las acusadas que estaban detenidas en el establecimiento de don Pedro Simón, observó este que dentro de la misma había una celda de secreto que contenía un pequeño niño que, se descubrió dentro una niña recién nacido envuelto en algodón. Se informó al juez del infanticidio.

SIGUEN LOS ATAQUES EN LAS CARRETERAS CATALANAS

Barcelona, 5 (12 n).—Se han repetido los asaltos a las carreteras catalanas pasados.

Hoy, en la carretera de Rabasada, cinco pistoleros detuvieron hasta cuatro automóviles.

Ante la policía del hecho, se presentó en el lugar antedicho, haciendo centro de los salteadores en un automóvil e intermedios el otro en el monte.

SE HA PROCECIDO A VERIFICAR EL INVENTARIO DE LAS PROPIEDADES QUE LOS JESUITAS POSEIAN EN GIJÓN

Gijón, 5 (12 n).—El juez de instrucción, como delegado del Patronato del administrador de los bienes de los jesuitas, con el subdelegado de Hacienda, señor Bonal, comenzó el inventario de la residencia, iglesia y colegio de jesuitas. Se sabe que faltan un Sacerdote Corazón y un Cristo de Bayona, varias imágenes también valiosas, y algunas piedras de mármol de los altares.

Madrid

LA DELEGACION ESPAÑOLA EN LA CONFEDERACION INTERNACIONAL DEL VINO, MARCHA A PARIS

Madrid, 5 (12 n).—Esta noche, en el espacio de la conferencia de delegación española en la Confederación internacional del vino. La integraron los señores García Berlanga, Manera, Cabrera, Mirasol, el presidente de la Confederación vinícola y el consejero señor Lamo de Espinosa.

UN VOTO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.—PETICION DE PENA PARA LOS GENERALES DEL DICTADURISMO Y LOS MINISTROS CIVILES

Madrid, 5 (12 n).—El diputado señor Peñalba, ha anunciado el voto que formulará a la Cámara la Comisión de Responsabilidades del golpe de Estado, en el que obra todo la documentación que él precedió, incluso las órdenes que el rey hizo circular a las autoridades militares para que no opusieran resistencia al movimiento sedicioso.

Pide a las Cortes que se constituyan en tribunal inapelable para juzgar el delito de lesa patria.

En el figurar los generales del Directorio y los ministros civiles.

Para los menos culpables pide dos años de destierro a doscientos cincuenta kilómetros de Madrid e inhabilitación perpetua por dos años para el

desempeño de cargos y ejercicio del voto. Para los demás, iguales penas y entre a seis años de inhabilitación.

La inhabilitación de dos años se solicita para Alzola, Martínez Cobos, Laval, Berenguer (don Federico), Cornejo, Ardanaz y Castedo; cuatro años, para Sero, Gómez Jordán, Vallehermoso, Magaz, Navarro, Miyandía, Musera, Hermosa, Ruiz del Portal y Rodríguez Pedro; y seis años, para Martínez Amida, Yanguas, Calvo Sotelo, Guadalupe, Culligio, Ponte, García Reyes y Cordero de los Andes.

SALLÉ PARA MURCIA LA COMISION QUE HA DE RECIBIR AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 5 (12 n).—Ha marchado a Murcia la representación parlamentaria que ha de recibir al Presidente de la República, que realiza el viaje a esta capital con objeto de asistir a la Fiesta escolar.

Acompañarán al señor Alcalá Zamora, el ministro de Agricultura, y el jefe del cuerpo militar, general Quiroga de Liano.

LOS CARTEROS RURALES QUE DAN AUTORIZACIONES PARA SER CORRESPONSABLES ADMINISTRATIVOS DE PENA

Madrid, 5 (12 n).—El director general de Correos, ha dictado un orden autorizando a los carteros rurales para que ejerzan corresponsables administrativas de prensa por cuenta de los empresarios correspondientes, y siempre que ello no ocasiona retraso en los servicios de correo.

Provincias

MATA DE DOS TIROS AL QUE LO HABIA HERIDO

Zamora, 5 (12 n).—En el pueblo de "Castroverde de Campos Fierro" por antiguos resentimientos de familia los vecinos Pablo Castro Bausera y Sixto Palmero Garrote. Aquel sacó un revólver e hizo dos disparos, que hirieron a su contrario en el hombro izquierdo de pronóstico reservado. Sixto fue con Pablo y consiguió quitarle el revólver, con el cual le disparó dos tiros, hiriéndolo en el muslo y en el pie, al lado del corazón. El agresor se presentó a las autoridades y quedó detenido. Los familiares de Pablo sacaron en su busca y le trasladaron a su domicilio, donde falleció minutos después.

LA MATA DE DOS TIROS AL QUE LO HABIA HERIDO

Zamora, 5 (12 n).—En el pueblo de "Castroverde de Campos Fierro" por antiguos resentimientos de familia los vecinos Pablo Castro Bausera y Sixto Palmero Garrote. Aquel sacó un revólver e hizo dos disparos, que hirieron a su contrario en el hombro izquierdo de pronóstico reservado. Sixto fue con Pablo y consiguió quitarle el revólver, con el cual le disparó dos tiros, hiriéndolo en el muslo y en el pie, al lado del corazón. El agresor se presentó a las autoridades y quedó detenido. Los familiares de Pablo sacaron en su busca y le trasladaron a su domicilio, donde falleció minutos después.